



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

3482

Aprobación inicial del proyecto de obra de "Rehabilitación de Creu de Terme y espacio público anexo"

Por acuerdo de Pleno de la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2018, se ha aprobado inicialmente el proyecto de obra de "Rehabilitación de Creu Terme y espacio público anexo", que han redactado los arquitectos el Sr. Joan Bauzà Roig y el Sr. Tomeu Cerdà Gamundí, y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears se expone al público a efecto de alegaciones por un plazo de quince días; en el caso de que no se presenten quedará aprobado definitivamente.

Sant Joan, 27 de marzo de 2018

El Alcalde-Presidente,
Francesc Mestre Estelric

